CIUDAD REAL

JULIO
29
Lunes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 466

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Conversaciones

—Me extraña que no se haya dicho nada de la última reunión de los conjuncionistas republicanos.

—No le extrañe á Vd: acuerdos graves y secretos es natural que se reserven.

—¡Hola! ¡hola!

—¿Conspiradores también? Permítame Vd. una leve sonrisa.

—Y también si le place, una carcajada; empero porque se sonría ó suelte el trapo no deja de tener importancia lo que le voy á decir.

—Si es en serio le escucho.

—Pues présteme oido, porque voy á hablar formalmente.

—Empiece cuando quiera.

—Ahora mismo: la conjunción quiere hacer algo gordo, revolucionariamente hablando.

—¿Tiemblo?

—Todavía no.

—Quiere hacer algo gordo para *capacitarse* ante las masas.

—¿Derribar el régimen?

—A eso van y eso quisieran, pero no se forjan la ilusión de que en el primer intento hayan de lograrlo. Se contentaron con sacudirlo.

—¿Y quién los ha metido en ese lío?

—Las circunstancias y nada más que las circunstancias. Vea Vd: Pablo Iglesias es un revolucionario sincero, y dice que hay que errar ó quitar el banco. A Melquiades Alvarez le hace muchísima falta un *hecho* que le quite los moños revolucionarios á Lerroux. Don Gumersindo es ya una especie de loro del portugués y va... donde le llevan; prefiere, claro es, la Dirección quieta y pacífica del Instituto de Reformas Sociales, pero comprende que no puede remontar la corriente conjuncionista si se deja arrastrar por la ola.

—Supongamos que todo eso es cierto: que el Sr. Pablo brama, que don Melquiades ruge y que D. Gumersindo corea los bramidos y rugidos de sus correligionarios. Con todo eso faltan miles de leguas para entrar en el camino de la revolución.

—Y es verdad: porque falta lo más importante, la masa con la que tuertos ó derechos, han de hacerse los panes republicanos; lo que hay es que creen contar con ella.

—¿De veras?

—Lo que V. oye: el plan de campaña es este:

a) Los obreros ferroviarios piden el sol, la luna y las estrellas.

b) Las Compañías de ferrocarriles contestan que no pueden acceder á esas pretensiones.

c) Se declaran en huelga los ferroviarios y hacen causa común con ellos los demás obreros.

d) Paralisis general. Se interrumpen ó se perturban todos los servicios. No circulan ó lo hacen con extrema dificultad los trenes. Apenas hay transportes En las grandes poblaciones escasean primero y faltan después los víveres; los alientos espirituales pueden venir de Francia, los auxilios materiales de Portugal y lo demás puede V. figurárselo.

—¿Y para cuando?

—Para el mes de Septiembre.

—¿Le han dicho á V. de qué año?

—Eso, no.

—Pues apunte el dato para que vaya á otro con el cuento: si ello han de hacerlo republicanos como los de ahora, de los que entran y salen en los ministerios, de los que un día si y otro también piden favores á los ministros, de los que ván á gusto en el machito del acta, del bufete y de la influencia, todo eso sucederá en el mes de Septiembre del año 2912.

Por la copia,
MIGUEL PEÑAFLOR.

LOS PROYECTOS DE FERROCARRILES

Por real orden del ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta* de ayer, se dispone lo siguiente:

1.º Que los informes de las Jefaturas de Obras públicas en los expedientes informativos relativos á los proyectos de ferrocarriles ya confrontados por las Divisiones, sólo devengarán á favor de los ingenieros jefes, y á cargo del peticionario, la remuneración correspondiente especificada en el apartado G. del art. 25 de la Instrucción para el abono de indemnizaciones, aprobado por real orden de 21 de Abril de 1910.

2.º Cuando el ingeniero jefe considere indispensable efectuar trabajos en el campo para manifestar su opinión acerca de las observaciones y reclamaciones formuladas por Corporaciones ó particulares en el expediente informativo, se devengarán por el personal facultativo, con cargo también al peticionario, las indemnizaciones ó dietas iguales á las expresadas en el art. 3.º letra D, de la Instrucción vigente para servicios hidráulicos y marítimos.

3.º Cuando los reglamentos exijan que antes de otorgar la concesión del mismo, se incluirán en los de confrontación y tasación del mismo, se incluirán en los de confrontación, como gastos accesorios de la misma, las remuneraciones é indemnizaciones satisfechas á las Jefaturas de Obras públicas por los informes que reglamentariamente han de emitir, acerca de los proyectos y de su expediente informativo.

Viaje del Prelado

Acompañado de su Mayordomo y Beneficiado de la S. I. Prioral, D. Valero Caudevilla, esta mañana, en el mixto de Madrid, ha salido para Vizcaya el ilustrísimo señor Obispo Prior, con el fin de pasar una temporada al lado de su respetable madre y asistir y predicar en las suntuosas fiestas organizadas por la Junta permanente de la Peregrinaciones á Tierra Santa y Roma, que á mediados del próximo Agosto han de celebrarse en Bilbao con asistencia del eminentísimo señor Pro-Nuncio de Su Santidad y de otros varios señores Obispos.

Despidieron en la estación á Su Ilustrísima nutrida representación del clero todo de la capital, los señores alcalde, gobernador militar, delegado de Hacienda, general Aguilera y otras muchas y distinguidas personalidades.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno eclesiástico de la Diócesis el M. I. Sr. Dr. D. Eloy Fernández y Alcázar, Canónigo de la Prioral y Prelado Doméstico de Su Santidad.

Deseamos á nuestro querido señor Obispo felicísimo viaje.

SACERUELA

Fallecimiento

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en ésta, Anselmo Valiente, natural de Siruela (Badajoz), que resultó herido en la contienda habida entre varios compañeros y de que di cuenta días pasados.

Practicada que le fué la autopsia por el médico titular del partido D. Gregorio Benítez, recibió cristiana sepultura.

El agresor se halla á disposición del Juzgado de instrucción que entiende en la causa.

EL CORRESPONSAL.

Por ahí...

Lo que puede hacer una rata

Son casi increíbles algunas de las cosas que puede hacer una rata.

Algunas veces roen los cascos de los caballos hasta hacer brotar la sangre.

También se han dado casos de atacar á los cerdos cebados y abrirles agujeros en el cuerpo, á consecuencia de los cuales sobrevino la muerte del indefenso animal.

Si una rata se ve acorralada lucha con el hombre, y en ocasión roban artículos de valor para hacer sus nidos.

En el nido de una rata se ha encontrado lo siguiente: tres toallas, dos servilletas, cinco paños del polvo, dos pares de pantalones de franela y un pañuelo de seda.

Esta rata, que era un modelo de animal trabajador y ladrón había almacenado cerca de su vivienda libra y media de azúcar, un pudding, un kilo de patatas y varias zanahorias una rama de peregil y unos rábanos.

En los últimos doce años han muerto de peste bubónica sólo en la India más de cinco millones de seres humanos, y después de detenidas investigaciones se ha comprobado que esa enfermedad tan espantosa la transmite la rata.

Su próximo pariente el ratón de campo es entre todos los roedores campestres el más pernicioso para la agricultura.

Monedas de níquel

El ministro de Hacienda de Francia acaba de hacer distribuir á los individuos de la Comisión de Presupuestos diversas muestras ó ensayos de níquel agujereadas; esta clase de monedas habrá de reemplazar, desde el año próximo, á la moneda de cobre hoy existente.

La nueva pieza de cinco céntimos tendrá 19 milímetros de diámetro; la de 10 céntimos, 21 y la de 25 céntimos, 24, esta última pieza tendrá, pues, un diámetro mayor que el de la moneda de un franco.

POR TELEFONO

Toros en Santander

Grave cogida de Fuentes

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 29-11'40 m.

Al poner banderillas

SANTANDER.—En la corrida de esta tarde y en el quinto toro ha sido cogido el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes.

La desgracia ha ocurrido al poner el diestro banderillas.

Su estado es grave.

Detalles

SANTANDER.—El quinto toro que ha cogido á Fuentes se llamaba «Gabarro.»

El espada lo había toreado por verónicas durante la suerte de varas.

Fué muy aplaudido.

Después cogió un par de banderillas, para colocarlo con la elegancia conque él sabe hacerlo.

Después de una bonita preparación, citó para colocar los palos al cambio.

El cornúpeto se le arrancó con tremenda acometida.

Fuentes aguantó la acometida y marcó la suerte que intentaba realizar.

Salió cogido, sufriendo un derrote en una ingle y cayendo al suelo.

El momento fué de una inenarrable emoción.

Muchos espectadores volvieron la vista horrorizados, para no presenciar el sangriento espectáculo.

El diestro á la enfermería

Una vez Fuentes en el suelo, volvió á arrancarse el toro metiendo la cabeza é intentando cornearle.

Esta segunda acometida de la fiera la evitaron los peones de brega, acudiendo con los capotes y sacando al toro de la querencia.

Inmediatamente fué recogido el espada, y en brazos de varios toreros y de los mozos de plaza, fué llevado á la enfermería.

Desde el primer instante comprendieron los espectadores que el simpático diestro, había sufrido una cornada de mucha gravedad.

Muchos abandonaron la plaza para trasladarse á la enfermería y adquirir detalles del triste accidente.

La cura

Por los médicos de guardia en el circo taurino le fué practicada la primera cura al herido.

Los facultativos manifestaron que la herida que padecía Fuentes era de gravedad, lo que vino á confirmar las impresiones que ya tenía el público.

Al Hotel

El diestro permaneció en la enfermería de la plaza hasta que terminó la corrida.

De la enfermería fué sacado con grandes precauciones, cuando ya se había retirado la gente.

Se procuró causar al diestro pocas molestias.

En la misma plaza se le colocó sobre una camilla-triciclo.

Le acompañaban el doctor Almiñaque y una sección de la Cruz Roja.

La comitiva trasladóse al Gran Hotel del Sardinero donde se hospeda Fuentes.

Este fué colocado en la cama adoptando las mismas precauciones que se habían tomado al sacarle de la enfermería.

El parte facultativo

Numeroso gentío se estacionó frente al hotel deseoso de conocer el dictámen de los facultativos.

El parte decía que el diestro padece una herida ablicua de abajo á arriba en la región inguinal con presencia del intestino.

La impresión causada entre las gentes ha sido dolorosa.

Fuentes cuenta con muchas simpatías en Santander y se lamenta este percance que pone en grave peligro su vida.

Nueva cura

En el hotel se procedió á curar nuevamente al diestro.

Tomaron parte en la operación los médicos Sres. Arias, Alonso y Almiñaque.

Más tarde llegó el doctor Palacios, que ayudó también á la cura.

La impresión de estos doctores es la misma que ya hemos comunicado.

Recado del rey

Don Alfonso se ha impresionado mucho por la cogida de Fuentes.

Quiso tener noticias directas del estado del herido.

Al efecto envió al hotel al doctor Alabern y al señor marqués de la Torrecilla.

Estos informaron al monarca detalladamente del estado en que se encontraba el torero.

Segunda cura

SANTANDER.—Se ha procedido á la segunda cura de Fuentes.

El diestro ha soportado la operación con gran entereza.

Hubo que darle cuatro puntos de sutura.

Además sobre la herida se le han colocado trozos de hielo, para evitar que sobrevenga la peritonitis.

«El Algabeño»

Una de las personas que no se separan del lecho del herido es el espada «Algabeño».

Este lamenta vivamente el percance y está emocionadísimo.

Llamando á su esposa

El diestro herido ha manifestado deseos de que sea llamada su esposa, que se encuentra en su finca de «La Coronela».

Se le ha telegrafiado en el sentido expuesto por el torero.

Sin fiebre

SANTANDER.—Las últimas noticias son que Fuentes no padece fiebre.

Sin embargo, los facultativos siguen manifestando que su estado es de gravedad.

Manía anticlerical

En Francia se ha dado un caso curioso, de verdadero regocijo. En Saint Quentin fué elegido un Ayuntamiento, en el que los socialistas tenían mayoría.

No encontrando este Municipio otro medio de probar su clerofobia, se dedicó á cambiar los nombres de calles puestas bajo la advocación de cualquier santo.

¿Cómo ellos, interconfesionales, laicos y demás zarandajas del patrón *combista*, iban á consentir que llevasen las calles los nombres de Saint-Lazare, Saint-Martin, Saint Nicaise, Saint Eusebie, Saint-Cécile? De ninguna manera. Y los nombres de los santos fueron borrados de las placas y calles, para poner en su lugar los de Voltaire, Danton, Blanqui, etc.

Pero las empresas grandes hay que acometerlas hasta el fin. El municipio estaba dispuesto á cambiar hasta el nombre de la población. Eso de Saint-Quentin era intolerable para ellos, anticlericales convencidos. Sólo que el pueblo se cansó un día de soportar á los susodichos socialistas, y ha elegido un Ayuntamiento en el que éstos no tienen mayoría.

Entonces, *Le Journal Saint-Quentin*, que es uno de los periódicos de la población, abrió un plebiscito para saber si los habitantes de las calles cambiadas de nombre preferían el de los santos ó el de las figuras de la Revolución.

Por término medio hay 605 casas en cada calle; han acudido al plebiscito los vecinos de 566, y de ellos, 30 han votado en blanco, 13 por los nombres revolucionarios, y 523 por los nombres tradicionales de los santos.

Esto ha ocurrido incluso en los barrios obreros.

Algunos de éstos han explicado sus votos diciendo: «Yo soy socialista, pero no ateo». Otros han dicho al votar: «Más valía que el Municipio se ocupara de limpiar las calles». Varios: «Si el dinero gastado en nuevas placas, se hubiese empleado útilmente, podríamos ya tener un Asilo de ancianos». Y no ha faltado quien, muy liberal, ha calificado de «estupidez» la magna obra clerófoga del Ayuntamiento de Saint Quentin. ¡El ridículo más completo!

EL LICENCIAMIENTO

Con el fin de compensar en parte los haberes consumidos hasta ahora, se ha ordenado que el licenciamiento comprenda á parte del personal de determinados Cuerpos y unidades de la Península, Melilla, Ceuta, Baleares y Canarias.

Al efecto, los regimientos de Infantería de Asturias, número 31, y Covadonga, número 40, concederán licencia ilimitada á todas las clases é individuos de tropa que cada uno tenga dentro del tercer año de servicio, y con objeto de que el regimiento de Covadonga pueda mantener en Larache un batallón de 629 plazas, y el otro en el campo de Gibraltar con 200 hombres, recibirá del de Asturias 152 individuos pertenecientes por partes iguales á los dos últimos reemplazos.

Los regimientos de Saboya y de Wad-Rás licenciarán también la gente del tercer año, yendo á Melilla en auxiliares de mayoría con los pases y antecedentes necesarios.

Los regimientos de Caballería, Lusitania, número 12, y Villarrobledo, número 23, compañías expedicionarias de la primera Comandancia de Intendencia que causaron alta provisional en la de Melilla, y los individuos procedentes de las tropas de la primera región agregadas á la compañía mixta de Sanidad militar de Melilla, remitirán á aquella Capitanía general los pases y antecedentes, ordenándose se completen los contingentes que han de tener destacados en Melilla.

Para cubrir las bajas en aquella plaza se utilizarán los reclutas del último reemplazo que fueron alta provisional, y, caso de que algún Cuerpo después no alcanzase el efectivo de plantilla, llamará á los de licencia temporal é ilimitada que sean precisos.

Los regimientos del Rey y León, los reemplazos de 1909 y 1910, y la primera Comandancia de Intendencia quedará con 745 hombres.

El personal marchará con traje de primera puesta, recomendándose á los soldados que la conserven, así como advirtiéndoles el deber que tienen de pasar la revista anual para no incurrir en responsabilidades.

El licenciamiento empezará hoy 27, y los individuos que han de marchar á Melilla estarán preparados para hacerlo cuando se les ordene.

El regimiento de Asturias efectuará el licenciamiento una vez que haya regresado de Algeciras á la corte.

POR TELEFONO

De interés provincial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-1'40 t.

Carreteras

«La Gaceta» publica el plan de carreteras por subasta para el año de 1913.

Entre ellos figuran los siguientes que corresponden á esa provincia:

De Almadén á Agudo, plazo de dos años y presupuesto de 104 301'04 pesetas.

De Ciudad Real á Navalpino y Piedrabuena, tercer trozo, plazo de un año y presupuesto de 69.407'30 pesetas.

Las anualidades que se señalan son:

Para la primera, 52.150'52 pesetas, y para la segunda, 69.407'30 pesetas.

POR TELEFONO

Una elección

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-1'40 t.

Urnas rotas

El Sr. Barroso nos ha dado algunos detalles relacionados con la elección parcial de un diputado por Logroño.

Han obtenido el candidato liberal, 2.944 votos; el conservador, 2.302 y el republicano, 842.

Faltan datos de ocho secciones.

En dos colegios hubo rotura de urnas.

Se procederá nuevamente á la elección.

El cuarto turno en la judicatura

En virtud de una Real orden de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta* ha quedado cerrado el cuarto turno de la Judicatura.

Dice así esta disposición:

«Habiéndose en la actualidad constituido el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y Ministerio Fiscal, y habiendo cesado, por tanto, las circunstancias que motivaron la Real orden de 20 de Octubre de 1911, que disponía que, hasta tanto se constituyese dicho organismo, se proveyesen las vacantes de los Juzgados de primera instancia, de entrada, además de entre excedentes y cesantes y secretarios de Audiencias provinciales, en abogados en ejercicio declarados aptos para ocuparla por la Junta calificadora; para lo cual se ordenó que pudiera informar de nuevo esta entidad en los expedientes de los solicitantes.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo no se admitan ni se cursen las instancias de abogados que soliciten el ingreso en la carrera judicial por el turno correspondiente.

De Real orden, etc.—Madrid, 22 de Julio de 1912.—*Arias de Miranda*.»

CRONICA

De la justicia

Ahora que ha pasado ya el ruido de las dos querellas producidas contra una de las Salas del Tribunal Supremo, y antes de que aquél vuelva, vamos á dedicar nosotros esta croniqueja á la Justicia.

Disponía la antigua cargar á los jueces las costas de todos los autos, que, apelados, fuesen revocados por el Tribunal superior, con lo cual, la responsabilidad judicial era un hecho y los jugadores se miraban más en lo que hacían. La justicia moderna, empero, llevando la responsabilidad judicial en la boca, deja de hecho á los jueces un poder absoluto tal y una impunidad tan grande, que las de los soberanos déspotas no son mayores. Disponía la justicia antigua la abolición de la instancia, comprendiendo que, si los hombres son falibles, no pueden pronunciar fallos absolutos y debía dejarse la puerta abierta para rectificar los posibles errores. La moderna ha suprimido eso. Y cuenta que nosotros no somos en este punto partidarios tan decididos de lo antiguo, que nos atrevamos á decir, como dijo Silvela, que aquella disposición era «más equitativa, y más española.

Claro es que con todas las leyes del mundo los Tribunales son buenos ó malos, según los hombres de la sociedad en que viven. Milagro fuera lo contrario. Milagro que hombres investidos de la carne frágil y miserable, que viven en contacto constante con la sociedad, no participaran de sus vicios y virtudes.

Y aquí está lo malo, aquí lo grave de nuestra legislación. Cuando la sociedad está más pervertida, cuando el nivel bajo de la moralidad ofrece menos garantías de rectitud en los hombres, entonces es cuando se dan poderes más discrecionales y facultades más amplias á los jueces. Entonces es cuando una sala del Supremo acusada de prevaricación se declara infalible.

Eso es lo doloroso. Menos atados por leyes estaban los jurados y tribunales de paces de la Gran Bretaña en tiempos de Alfredo el Magno, y tal vez eran por más morales, más justos. Pero ahora la influencia llega á todas partes, y en remediar á la justicia más que á nadie conviene, pues su honor, como el de las mujeres, debe estar limpio, no ya de las manchas de la delincuencia, sino hasta de las sombras de la sospecha.

La inamovilidad judicial es necesaria, es la garantía que tienen los jueces contra las imposiciones de arriba, el título de independientes respecto del poder político para que la justicia esté menos sujeta al cacique. Mas la experiencia diaria enseña que no es completa esa independencia. Todavía el poder político hace traslados, forma expedientes y prodiga ascensos.

Pero la inamovilidad judicial constituye un poder omnipotente, casi despótico, contra los humildes. El juez puede tener garantías contra el ministro, pero garantías verdaderas contra el juez no las tienen los ciudadanos. El juez puede quejarse de las demasías de los políticos, pero el pueblo no puede quejarse ni acudir á nadie contra las demasías ó las atrocidades de los jueces.

¿Condenamos, por esto, la inamovilidad? De ninguna manera. Es que no la creemos bastante. Es que á nuestro juicio para hacer «pendant» con ese privilegio que hace del juez un ser omnipotente, debe ser un hecho la responsabilidad judicial, que hace del juez un ser justo.

¡Acaso sea poco todo para preservar á la justicia de las demasías de la política, pero tampoco es demasiado nada para preservar á los ciudadanos de los jueces!

PATRICIO.

Madrid y Julio.

ALBALADEJO

La fiesta de Santiago

Con el lucimiento de años anteriores, se ha celebrado la festividad del Santo apóstol, patrón de esta villa, predicando nuestro digno párroco las virtudes de tan glorioso Santo en un sermón de arrebatadora elocuencia.

Tanto las solemnes vísperas de ayer, como la procesión y santa misa de hoy, dicha por tres señores sacerdotes, han resultado perfectamente bien, sin que podamos hacer otra cosa más que felicitar, como sinceramente lo hacemos, al señor cura y clero parroquial, y á la cofradía del Santo por el brillante éxito obtenido.

Buen viaje

Se ha despedido para Bullas (Murcia) nuestro estimado amigo el ilustrado notario de dicho punto D. Desiderio González, después de asistir á los funerales de aniversario por su malograda hermana doña Eusebia (q. s. g. h.)

Deseámosle feliz viaje.

El Corresponsal.

POR TELEFONO

Canalejas y los periodistas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-1'40 t.

Un banquete

A las nueve de la noche se verificó en el hotel «Parisiana» el banquete conque el presidente del Consejo obsequiaba á los periodistas que hacen información en la Presidencia.

Asistieron el subsecretario de la Presidencia y treinta y dos periodistas.

El presidente amenizó el acto con un rato de charla, que por ser suya resultó muy humorística.

No habló nada de política.

Negó que estuviese disgustado con el Sr. Villanueva. Antes por el contrario, sus relaciones con dicho ministro son cordialísimas.

También nos dijo que no se verán realizadas las pretensiones de los republicanos de Portugal sobre expulsión de los emigrados de aquella nación que se encuentran en España.

El Gobierno español no hará lo que no sea digno y decoroso.

TORRENUEVA

En la tarde de ayer ha recibido el agua del Santo Sacramento del Bautismo la hija primogénita de nuestros apreciables amigos D. Venancio Moreno Vélez y D.ª Adolfa Buceta, poniéndole por nombres los de María del Carmen.

Celebrada la ceremonia religiosa pasaron los numerosos invitados á casa de los señores de Moreno donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, ricos licores y habanos.

Hubo muchos y chistosas brindis, entre los que recordamos los de los señores Gallego, (D. Bernabé); Gil, (D. José); Burdiel, (D. Miguel); Peres, (D. Pedro); González de la Herrera, (D. Pedro); García Redondo, Bustamante, (don Calixto); del Río, (D. Cirilo); Delgado; (D. Antonio); Moreno, (D. Fernando), Peres, (D. Angel, hijo); dos sorprendentes del niño Manolo Moreno, y otros varios que siento no recordar.

También vimos entre los asistentes á las bellas Srtas. Lola Peres, Juana Moreno, de González Patón, de Perea Buceta, y muchas más que sería prolijo enumerar.

En resumen: un rato agradable para todos, y muchas felicitaciones para los señores de Moreno Vélez á la que unimos la nuestra desinteresada y franca.

El Corresponsal.

POR TELEFONO

Las fiestas de Santiago

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-1'40 t.

El concurso hípico

SANTIAGO.—Se ha verificado la segunda prueba del cancurso hípico.

El primer premio de 1.400 pesetas fué ganado por Alfonso Gutiérrez con su caballo «Flamenco».

El segundo premio de 750 pesetas lo obtuvo A. Jurado, con el caballo «Ceko».

El tercero, de 300, el mismo.

El cuarto de 100, A. Cabezuela con el caballo «Bello».

Y el quinto de 50 fué ganado por Gutiérrez,

La fiesta hípica ha resultado animadísima.

Concurso de bandas

También se verificó el concurso de bandas de música.

La banda de Llanoso obtuvo el primer premio de 150 pesetas y el segundo de 100 la de Merza.

Ambas fueron muy ovacionadas.

De aviación

Mañana es esperado en ésta el aviador Paume.

Este volará en su aparato el próximo día 3.

Hay mucha expectación por presenciar los vuelos.

POR TELEFONO

Otro discurso de Melquiades

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-3'40 t.

Lo de siempre

SANTANDER.—Se celebró aquí el anunciado mitin del partido conjuncionista.

El acto había despertado mucho interés pues quería conocerse la opinión de Melquiades Alvarez sobre los asuntos de actualidad.

La gente ha visto defraudadas sus esperanzas.

La peroración del orador republicano ha resultado lo de siempre.

La salida del mitin se verificó con orden.

Se esperaba por ciertos elementos que concurriría más público, pero la escasa asistencia, ha sido otra decepción.

Lo que dijo Melquiades

A continuación damos un extracto del discurso pronunciado por Melquiades Alvarez en el mitin á que hacemos referencia.

Empezó el orador con los tópicos en él acostumbrados.

Después trazó el cuadro que ya ha presentado en otras capitales donde ha hablado anteriormente, respecto á la situación de la Monarquía española.

Con el Sr. Canalejas estuvo implacable.

Descargó sobre el presidente del Consejo de ministro el largo capítulo de cargos, que el jefe del reformismo tiene guardado para las ocasiones en que hace propaganda de sus ideales.

Bien á las claras ha demostrado la incompatibilidad que se establece entre él y Canalejas.

Algunas frases de las que pronunció contra el jefe de los demócratas, eran verdaderamente abrumadoras.

Dejó á continuación el campo del personalismo pretendiendo remontarse á otras regiones.

Se declaró partidario de una transformación de costumbres, políticas y sociales.

Para llegar á ese extremo conceptúa indispensable la revolución, pues en ella ve el Sr. Alvarez el principio de cultura y progreso de los pueblos.

Opinó que deben armonizarse las corrientes de progreso y de inteligencia en pro de los pueblos.

A párrafo seguido declaróse francamente partidario de la escuela neutra.

Terminó su peroración con los acostumbrados latiguillos, que han levantado la fama del diputado por Alcázar.

El público parcial que oyó la peroración, premió ésta con aplausos.

Opiniones

Como es natural, después del discurso se ha hablado en los centros de esta capital, haciendo los comentarios referentes á su trascendencia.

Imparcialmente se reconocía, que, la labor hecha aquí por Melquiades es la ya realizada en las poblaciones que lleva recorridas.

No se cree que su discurso resuelva ningún problema, ni le sume un solo adepto á los escasos con que aquí cuenta.

El partido melquiadista de Santander, nace pues, fracasado.

DE LA FERIA

El reparto de juguetes

Con asistencia de los profesores de varias escuelas, y representantes de la prensa local, se celebró en el Ayuntamiento la reunión que habíamos anunciado, tomándose importantes acuerdos.

Asistieron también el señor alcalde, algunos señores concejales de la comisión de festejos y el director de la banda municipal.

Presidió la reunión el teniente alcalde Sr. Acosta.

Acordóse definitivamente que el festival infantil se celebre el día 16 en el Instituto general y Técnico, de nueve á diez de la mañana de dicho día.

El reparto de juguetes á los niños de las escuelas municipales lo efectuarán distinguidas damas y bellas señoritas invitadas al efecto, con el auxilio de los profesores de las escuelas, y auxiliadas por la comisión.

La banda municipal amenizará el espectáculo, y bajo la dirección del maestro de la misma los pequeños escolares cantarán el himno á la bandera y otro alusivo al acto, cuya letra ha sido encomendada á nuestro estimado compañero en la Prensa Sr. Aguilera.

Los reunidos salieron muy satisfechos de la organización de la fiesta, pese á sus detractores si los tiene.

Se elogió la iniciativa del Sr. Acosta, presidente de la Comisión de festejos, y el acuerdo de la comisión, y todos prometieron contribuir al mayor esplendor de tan simpática fiesta con su concurso decidido y sincero.

Nuestro director Sr. Antonino ofreció en nombre de El Pueblo Manchego y *Vida Manchega* la cooperación de ambas publicaciones, y cierto número de juguetes para los niños de las escuelas públicas.

POR TELEFONO

LA CABALGATA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-11'40 m.

Gran animación

Anoche se celebró la cabalgata anunciada con motivo de las fiestas de verano.

Todo se verificó por el orden anunciado, resultando el festejo muy lucido.

Por las calles que recorrió la cabalgata había gran gentío, que regresó á su domicilio elogiando el espectáculo.

Los peregrinos de Tierra Santa celebran fiestas en Bilbao

EXCURSION A BEGOÑA

La Junta permanente de Peregrinaciones á Tierra Santa y Roma, organizadora de las fiestas solemnísimas que han de celebrarse en el próximo Agosto, ha recibido noticias del viaje á Bilbao de los ilustres Prelados que han de presidirlas.

Nuestro ilustre paisano excelentísimo señor Obispo de Dora Prior de las Ordenes Militares, llegará á Bilbao el martes próximo para descansar unos días, acompañado á su anciana madre, en Trucíos, en casa de la señora viuda de Castillo, peregrina que ha visitado dos veces Tierra Santa. Días antes de comenzar las fiestas de peregrinos se trasladará á Bilbao, para tomar parte activa en ellas.

El ilustrísimo señor obispo de Lugo es esperado en Bilbao de un día á otro.

El excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla comenzará el día 1.º de Agosto á tomar las aguas del Balneario de Cestona, de donde se trasladará á Bilbao el primer día de la fiesta.

El ilustrísimo señor obispo de Almería llegará á Bilbao en la primera decena de Agosto, lo mismo que el excelentísimo señor arzobispo de Burgos.

El reverendo Padre Nozaleda, Arzobispo dimisionario de Manila, llegará el 12, haciendo el viaje en el mismo tren en que lo haga el eminentísimo Cardenal Vico.

Recibimiento del Nuncio

Las noticias que recibe la Junta permanente de todos los pueblos intermedios entre Orduña y Bilbao (Amurrio, Llodio, Areta, Miravalles, Arrigorriaga, Dos Caminos y otros cercanos á estas estaciones) y por los cuales ha de pasar el señor Nuncio en su viaje á Bilbao, acusan un entusiasmo extraordinario para recibir dignamente al ilustre representante de Su Santidad en España. Esos pueblos se disponen á salir en masa á sus estaciones respectivas con el clero y el Ayuntamiento á la cabeza, para ofrecer sus respetos al eminentísimo señor Cardenal Pro-Nuncio.

El recibimiento que se le dispensará en Bilbao será seguramente espléndido concurriendo á la estación todas las autoridades y representaciones, que serán presentadas al dignísimo representante de la Santa Sede, por el excelentísimo señor Obispo de Vitoria.

Desde la estación se dirigirá en coches toda la comitiva á la Basílica de Santiago, donde por expresa disposición de nuestro amadísimo Prelado diocesano, se cantará un solemne *Te Deum*.

El Nuncio entrará en Santiago bajo palio, cuyas varas se reservarán á los concejales del Ayuntamiento de Bilbao. Igualmente y cuando el Nuncio entre en la Basílica de Begoña, las varas del palio serán reservadas á los concejales

La Adoración Nocturna

La Adoración Nocturna tomará parte principalísima en las fiestas, ya que adoradores son muchos de los peregrinos que á ellas han de acudir.

La Comisión organizadora, compuesta por los Consejos de Bilbao y Begoña, que tiene sus oficinas en el Patronato de Bilbao, trabaja sin descanso, ultimando detalles de la participación que la Adoración tendrá en la gran procesión del día 12 y de la Vigilia que se celebrará en la noche del 12 al 13 en la Basílica de Begoña.

La Comisión se ha dirigido á todas las Secciones de la diócesis, invitándolas á las fiestas, y claro es que en todas la invitación ha sido acogida con grandísimo entusiasmo, habiendo contestado muchas ya, prometiendo venir con sus banderas.

Más de cuarenta banderas

En la gran procesión acudirán más de 40 banderas de otras tantas secciones de la Adoración Nocturna.

Por de pronto no faltará, seguramente, ninguna de las 29 secciones de la Adoración de la diócesis vascongada y las cinco de las secciones de Tarsicios.

Y vendrán las banderas y comisiones de otras secciones, á las que pertenecen los peregrinos.

La fiesta de las espigas

La Vigilia será en la noche del 12 y en la madrugada del 13 será la fiesta brillantísima.

Acudirán todas las secciones con sus banderas.

La procesión saldrá de Santa Mónica la noche del 12, á las nueve y media, dirigiéndose por la calle de la Virgen de Begoña á la Basílica, pasando por detrás del Ayuntamiento, para entrar por la puerta principal del templo.

Se emplazará artístico altar en la plaza de la República.

Las señoras de Begoña lo engalanarán espléndidamente.

Desde él se dará la bendición con el Santísimo á los cuatro puntos cardinales, bendiciéndose los campos.

Las insignias

Son muchos los peregrinos que han preguntado sobre si deberán concurrir á la procesión y demás actos con la medalla de peregrinos y con la condecoración de tales que se les concedió en Tierra Santa en sus respectivas Peregrinaciones.

Efectivamente, todos los peregrinos deberán ostentar en su pecho tanto la medalla como la condecoración, á cuyo efecto recordamos que el fabricante señor Serrano pondrá á la venta desde el próximo lunes esas medallas de peregrinos para los que no las hayan conservado en su tienda de la calle de la Lotería.

Los peregrinos de Roma

Aunque las fiestas que se preparan han sido organizadas para los peregrinos de Tierra Santa, son numerosos los que han concurrido á las Peregrinaciones á Roma, organizadas por esta Junta permanente, que han solicitado adherirse á las mismas, inscribiéndose para todos sus actos.

La Junta reitera de nuevo su declaración de que los acepta con muchísimo gusto y verá con particular agrado que los peregrinos de Roma se agreguen á los de Tierra Santa.

Las oficinas

Las oficinas para todos los trabajos relacionados con esta fiesta, se hallan instaladas en el Patronato de Obreros, Iturribide, Centro, donde nació la obra de las Peregrinaciones á Tierra Santa.

En estas oficinas se facilitará á los peregrinos que la deseen la tarjeta de asistencia al almuerzo que se ofrecerá á los Prelados el jueves 15 de Agosto.

Llegada de peregrinos

Ha sido pedido un gran número de habitaciones en el Hotel Inglaterra para varias aristocráticas familias de peregrinos, entre las que recordamos las de don Luis Zulueta, la del embajador de España en Londres, señora y señorita Villa-Urrutia y los marqueses de Torre-Villanueva de Madrid.

El Corresponsal.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

De paso por ésta hemos tenido el gusto de saludar al letrado D. Germán Inza, de Almodóvar del Campo.

—Ha regresado de su viaje posesionándose de su cargo el oficial de este Gobierno civil D. Antonio Pacheco.

—Se encuentra entre nosotros el registrador de la propiedad, de Almodóvar del Campo don Juan Gay.

Han salido para Fuenterrabía el ingeniero D. Ezequiel Naranjo acompañado de su bella hija Paz.

POR TELEFONO

LA INFANTA EN ZARAGOZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-3'40 t.

Entusiasta recibimiento

ZARAGOZA.—Ha llegado á esta capital la infanta Isabel.

Las autoridades la esperaban en el Puente de Piedra, donde la cumplimentaron.

El alcalde le dió la bien venida en un breve sentido y elocuente discurso.

Después se puso la comitiva en marcha por las calles del Coso y Don Alfonso I.

Estas vías estaban engalanadas é invadidas por una inmensa multitud.

Atravesando las mencionadas calles se dirigió la infanta seguida de su séquito á la iglesia del Pilar.

Entró en el templo bajo palio.

El genio congregado en las inmediaciones del templo, hizo objeto á su alteza de incesantes demostraciones de simpatía.

En el Pilar se verificó el «Te Deum» que resultó solemnísimo.

Desde la iglesia marchó la infanta al Hotel Europa, donde se hospeda.

Las bandas de música de los regimientos de la guarnición la han obsequiado con una serenata.

Una rondalla interpretó la jota, que fué cantada por dos baturros.

El día de hoy lo dedica la infanta á visitar monumentos.

Permanecerá en esta capital hasta el próximo miércoles.

POR TELEFONO

CONTRA LA BLASFEMIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-3'40 t.

Gran entusiasmo

MALAGA.—Dicen de Marbella que el acto organizado allí contra la blasfemia ha sido de una solemnidad extraordinaria.

Al lugar donde se verificó el mitin acudieron más de tres mil personas, ansiosas de oir y ovacionar á los oradores.

Los que usaron de la palabra lo hicieron convencidos de la importancia del acto que realizaban.

Todos los discursos resultaron fogosos, valientes, pronunciados con frase viril y sincera.

Se condenó el horrendo vicio de la blasfemia en todas sus manifestaciones, en el teatro, en el libro, en el mitin, en el periódico y en la calle.

Vítores y aplausos ensordecedores acojieron las frases entusiastas y regeneradoras de los oradores.

Terminados los discursos se dió lectura á las conclusiones, que también fueron acogidas con júbilo.

Por los organizadores del acto se han dirigido telegramas dando cuenta del resultado del mismo, al señor obispo y á las Ligas contra la Pornografía.

En todo el vecindario ha dejado la celebración del mitin, la completa convicción de que, la blasfemia, es un pecado abominable.

Los organizadpres se proponen continuar sus trabajos de propaganda por otros importantes pueblos de la provincia.

¿Mantillas ó sombreros?

Elocuentes oradores sagrados vienen recomendando á las señoras que asistan á las funciones religiosas con mantilla, y no con sombrero; y como esto motiva algunas dudas y vacilaciones, que son una prueba más de lo predispuestas que las damas católicas están á obedecer, nos vamos á permitir contestar sus objeciones.

Ante todo, huelga declarar que siendo indiscutible la autoridad de quienes tales indicaciones vienen haciendo, obedecerles es lo mejor, pues si en esto existe alguna mortificación, tanto más avalorará el mérito de quien desde luego lo contrae al practicar la santa virtud de la obediencia.

No vamos á discutir si el sombrero tiene alguna ventaja sobre la mantilla; declaramos nuestra incompetencia, pero creemos que debe preferirse la mantilla al sombrero por varias razones.

Su Santidad Pío X, el Papa de la Eucaristía, tiene muy recomendado á los fieles procuren contemplar la Sagrada Forma, con lo cual se ganan no pocas indulgencias; pero cuando ocupan los reclinatorios señoras y señoritas cubiertas con los enormes sombreros que ahora se usan, adornados con las frondosas y kilométricas *lloronas*, ¿quién es capaz de ver el altar, aunque tenga que permanecer en pie, como generalmente sucede á los hombres?

He aquí la primera razón para que deba preferirse la mantilla al sombrero.

Otra razón:

La mantilla es clásica, genuina y netamente española. Por esto, en las capillas públicas, las damas de la Corte no llevan sombrero, sino mantilla.

Además resulta mucho más estética y respetuosa que el sombrero.

Por todo lo cual, y por otras muchas razones, en la Sección primera del Congreso Eucarístico internacional que el año pasado se celebró en Madrid, se expuso la conveniencia de que las señoras vayan á las funciones religiosas con mantilla.

Y si todo esto no bastara, creemos que es prueba plena, argumento decisivo, la siguiente narración que hemos tenido el gusto de oir al elocuente padre Villarrín en uno de sus arrebatadores sermones.

Su Santidad, al recibir á una peregrinación de señoras españolas que lucían la airosa mantilla, expresó la grata impresión que esto le producía.

Cuando una señora, única que en vez de mantilla llevaba sombrero, fué á besar la sandalia al Santo Padre, Su Santidad retiró el pie, exclamando:

¡Tú no eres española!

Se ve, por lo tanto, que el pleito entre la mantilla y el sombrero en las funciones religiosas, está resuelto en sentido favorable á la mantilla. Podíamos aducir otros testimonios, algunos tan autorizados como el del muy respetable padre Nicolás de la Torre; pero *Roma locuta*... ¡*Causa finita est*!

POR TELEFONO

Lo que pretende Portugal
Actitud del Gobierno español

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29-4'50 t.

El viaje del presidente

Canalejas ha marchado en automóvil á Otero.

Le acompaña el ministro de Gracia y Justicia.

Hablando con los periodistas

Antes de marchar el presidente, ha hablado largo rato con los periodistas.

Estos le preguntaron si había noticias de importancia.

Contestó el presidente que tanto en el interior como en el exterior, no ocurría novedad.

La cuestión de los emigrados

Un periodista indicó al presidente que podría manifestar algo de los asuntos de Portugal, y particularmente de la cuestión de los emigrados, que tanto está dando que hablar estos días.

El Sr. Canalejas se mostró solícito á satisfacer nuestra curiosidad.

Empezó por manifestarnos que á ese asunto habían mediado negociaciones diplomáticas, como ya se indicó por la Prensa en tiempo oportuno.

Entonces, las negociaciones referidas permanecieron secretas, pero ahora no hay interés ninguno en ocultarlas.

La expulsión

Dice Canalejas que hace días recibió el Gobierno español una nota del portugués, que entregó en Madrid el embajador de aquella nación Sr. Relvas.

En la nota se pedía que fuesen expulsados del territorio español los emigrados portugueses.

El Gobierno se reservó el contestar hasta que recayese acuerdo, después de una deliberación á la cual, por lo importante, se prestaba el asunto.

La nota en Consejo

En el Consejo de ministros celebrado no hace mucho en Gobernación, fué presentada la nota y sometida á exámen.

Una vez leído el documento y meditado en todos sus extremos recayó acuerdo no en el sentido que pretendía Portugal, sino en el ya conocido de internación de los emigrados.

El Gobierno español no podía acceder á las pretensiones del lusitano, por ser los emigrados gentes pobres y desvalidas á las cuales se les irrogarían graves é irreparables pérdidas.

Además los sentimientos humanitarios no aconsejaban en modo alguno tal determinación.

Hablando con Relvas

Después del acuerdo recaído en el Consejo de ministros, Conalejas y García Prieto hoblaron con Relvas.

Le dieron cuenta de la determinación adopta, advirtiéndole que era lo que habían creído más conveniente.

El embajador mostróse conforme y dijo que comunicaría á su Gobierno el acuerdo tomado por el gabinete español.

Nueva pretensión

Así quedaron las cosas, esperando la respuesta del Gobierno portugués.

Ahora Relvas ha manifestado que su Gobierno transigiría con que los emigrados fuesen conducidos á Canarias.

Segun el presidente del Consejo, este nuevo aspecto del asunto aún no se ha deliberado, teniendo que hacerlo en breve para terminar de una vez este pleito tan enojoso.

Por qué no hay secreto

Después del anterior relato, ha añadido el presidente del Consejo, que estas gestiones permanecieron al principio en secreto, por que así lo requería el obligado sigilo que hay que observar en los asuntos diplomáticos.

El por su parte tuvo muy buen cuidado de no dejar traslucir ni lo más mínimo.

Todavía hubiese guardado silencio, pero no lo creía ya procedente ante las declaraciones que en Lisboa ha hecho Vasconcellos.

Esas declaraciones han venido á causar protestas y disgustos en distintos campos políticos de nuestra nación.

Yo—ha añadido el presidente—he tenido ocasión de apreciar ese disgusto, porque se deduce del lenguaje empleado por algunos periódicos.

Además el Gobierno ha recibido telegramas concebidos en términos que no dejan lugar á dudas.

Impresiones

Al ser conocidas en los círculos políticos las declaraciones hechas por el señor Canalejas á los periodistas, han producido honda sensación.

Se espera que en la segunda parte del problema planteado por el Gobierno Portugués, ó sea, en lo de retirar á Canarias á los emigrados, nuestro Gobierno se muestre tan enérgico ó más que en lo de la expulsión.

Además, se censura la actitud de los portugueses exigiendo cosas de tal naturaleza, como es el llevar á unos pobres gentes á países extraños, donde encontrarían la miseria y tal vez la muerte.

La actitud de los elementos republicanos de Portugal se va haciendo cada vez más antipática.

Segundo Congreso Español Internacional de la Tuberculosis

San Sebastián.

Teniendo noticia de que á pesar de haberse enviado por el Comité organizador del Congreso antituberculoso que ha de celebrarse en San Sebastián en Septiembre próximo los folletos, reglamentos y hojas de adhesión á todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios, ingenieros, arquitectos y corporaciones de España.

Son muchos los que han dejado de recibir el envío, dicho Comité nos encarga hagamos pública la invitación á todos los que por su profesión ó afición lo deseen tomar parte en las tareas de dicho Certamen, para que se dirijan á la Secretaría de dicha Comisión, Buen Pastor, 11, bajo, á nombre del Secretario general Dr. D. Luis Alzúa, quien proporcionará hojas de adhesión y cuantos datos sean solicitados.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29 4'50 t.

Una visita

SANTANDER.—El rey estuvo en el Casino del Sardinero acompañado por sus ayudantes.

La presencia del monarca fué acogida con demostraciones de simpatía.

El rey se muestra cada vez más satisfecho de la acogida que le dispensa el pueblo santanderino.

NOTICIAS

Clases pasivas

Con el fin de dar mayor comodidad y orden en los pagos evitando así el tener que permanecer varias horas esperando turno á quien le corresponda, el señor delegado de Hacienda ha dispuesto con muy buen acuerdo, que los pagos de clases pasivas, se verifiquen precisamente por el orden y días siguientes:

Día 1.° Montepío militar.
Id. 2 Id. civil y jubilados.
Id. 3 Retirados.
Id. 5 y 6 Todas las nóminas y habilitados.

Los señores pensionistas, retirados y habilitados tendrán presente y por el riguroso orden señalado, el hacer efectivos sus haberes, puesto que en otros dias no podrán verificarlo.

Fuerza eléctrica

Se ha presentado en este Gobierno civil una instancia acompañada de un proyecto para hacer el tendido de una línea de trasporte de fluído eléctrico con destino á suministrar fuerza motríz á la fábrica de los Sres. Ayala y Juan.

Detención

Por orden del señor juez de primera instancia de Infantes ha sido detenido el procesado Juan Silverio Aparicio Cortes, vecino de Valdepeñas.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Dirección General del Tesoro, nuestro querido amigo el funcionario en esta Administración de propiedades D. Angel Aguirre.

Sentimos la ausencia de tan estimado compañero, aun cuando le felicitamos por haber logrado sus deseos.

Superaumerario

El oficial quinto de la División hidráulica del Guadiana D. Enrique Alarcón ha pasado á la situación de supernumerario.

Petición de mano

En Almodóvar del Campo ha sido pedida la mano de la Srta. Amparo Gallego, para el joven médico de Avila, don Santiago Torres.

En breve se unirán con el indisoluble lazo del matrimonio.

Función religiosa

Con gran solemnidad se celebró ayer en la iglesia de los PP. Misioneros la función mensual que la Archicofradía del inmaculado corazón de María, dedica á la Reina de los Cielos.

Ocupó la sagrada cátedra el P. García que hizo, como siempre, con su oratoria, que durante ella, estuviesen los numerosos archicofrades y concurrentes pendientes de su palabra.

Con la reserva de S. D. M. dió fin tan solemne acto.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoo. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente el Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 21 directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la coesta occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13. de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para comarotes de lujo.

Pastos

Se arriendan desde el 29 de Septiembre los del quinto Campillo, en término de Luciana. Para tratar, D. Manuel Padial, Ciudad Real.

Interesante á los agricultores

Se vende con todo el fruto que actualmente tiene, un hermoso plantío de más de 16.000 vides con sus olivos correspondientes sito en este término municipal.

Los señores curas párrocos de esta capital darán razón y admitirán proposiciones.

Aviso

Se desea meritorio para oficina, darán razón en esta Administración.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.
Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.
Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25.—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa
ARNOLD FEUER
Berlín-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.
Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que la rinde á Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.- Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.



Glaxo
IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.
Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.
Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida. los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.--Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét
MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.
Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS
Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 62.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.
INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española
Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.
Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ-DE-SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid Montera, 14, 2.°

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION
CALATRAVA,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Diríjan la correspondencia:
TALLERES "CALATRAVA"--PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS
Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID
Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
Formose, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1912, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

PLATA
Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1912, para **Buenos Aires**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Son preferidos por el público los
Chocolates y Dulces
MATIAS LÓPEZ
Madrid-Escorial
De venta en todas partes

MUEBLES
Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa
Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.